



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
27 DE DICIEMBRE DE 2018.

DIP. JUAN PABLO MONTES DE OCA AVENDAÑO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS DE LA SEXAGÉSIMA
SEPTÍMA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción VII, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que usted dignamente preside, la iniciativa de “Decreto por el que se crea la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica”.

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS.
DIPUTADA SECRETARIA.

C.C.P. ARCHIVO.

Recibi escrito
28-12-18
18:45 hrs
Jorge A. Serna Estrella